



Dirección General de Hacienda


**DIVISION DE INCENTIVOS FISCALES
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE
EXENCIONES**

**Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos
para Personas con Discapacidad.**

Agosto 2021


Versión 1




	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 2 de 16
Gestión de Exenciones			

Contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Objetivo.....	4
3.	Alcance.....	4
4.	Responsable.....	4
5.	Contenido.....	4
5.1	Guía para solicitud de exoneración de Vehículos para personas con discapacidad:	4
5.2	Fundamento legal: Ley 8444, Artículo 1.....	4
5.3	Impuestos que se le conceden:.....	5
5.4	Requisitos Generales:.....	5
5.5	Observaciones:.....	6
5.6	Procedimiento para crear una solicitud de exoneración de Importación Concreta de Vehículo por medio del sistema EXONET:.....	6
5.6.1	Primer paso:.....	6
5.5.2	Segundo paso:.....	7
5.5.3	Tercer paso:.....	7
5.5.4	Cuarto paso:.....	8
5.5.5	Quinto paso:.....	8
5.5.6	Sexto paso:.....	9
5.5.7	Séptimo paso:.....	10
5.7	Solicitud de Exoneración de Impuesto inscripción e Impuestos sobre la Propiedad	11
5.7.1	Primer paso:.....	11
5.7.2	Segundo paso:.....	11
5.7.3	Tercer paso:.....	12
5.7.4	Cuarto paso:.....	13
5.7.5	Quinto paso:.....	13
5.7.6	Sexto paso:.....	14
6.	Documentos vinculados.....	15
7.	Glosario de términos y siglas.....	15
7.1	CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social.....	15
7.2	Cenare: Centro Nacional de rehabilitación.....	15

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 3 de 16
Gestión de Exenciones			

7.3 DCIGP: (Dirección de Calificación de la Invalidez de la Gerencia de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social).....	15
7.4 Documento BL: Bill of Landing, Documento de Embarque.	15
7.5 DUA: Documento Único Aduanero.....	15
7.6 EXONET: Sistema de información para el trámite electrónico de solicitudes de exención del Departamento de Gestión de Exenciones de la Dirección General de Hacienda.....	15
8. Información de control del Documento.....	15
9. Documentos a sustituir	16
10. Firmas de autorización	16

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 4 de 16
Gestión de Exenciones			

1. Introducción.

La presente guía establece los pasos a seguir para realizar la solicitud de exoneración de Vehículos para Personas con Discapacidad por medio del sistema Exonet.

2. Objetivo.

Introducir al usuario de Exonet en el uso de la opción para la Solicitud de exoneración de impuestos para la compra de vehículos para personas con Discapacidad, por medio de la Importación Concreta de Vehículos y la solicitud de exoneración de Impuesto a la Propiedad, Inscripción Registro Nacional.

3. Alcance.

Esta guía es para uso de los usuarios de Exonet y el proceso para solicitar la exoneración a la compra e inscripción de vehículos para personas con discapacidad.

4. Responsable.


El Departamento de Gestión de Exenciones es el responsable de la revisión, implementación, divulgación y actualización de esta guía.

5. Contenido

5.1 Guía para solicitud de exoneración de Vehículos para personas con discapacidad:

- Importación Concreta de Vehículo.
- Impuesto a la Propiedad, Inscripción Registro Nacional.

5.2 Fundamento legal: Ley 8444, Artículo 1


	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 5 de 16
Gestión de Exenciones			

5.3 Impuestos que se le conceden:

- Exención de impuestos de importación.
- Exención de impuestos de inscripción.
- Impuesto sobre la propiedad.

5.4 Requisitos Generales:

- Documento oficial, expedido por el CENARE (Centro Nacional de Rehabilitación) o la DCIGP (Dirección de Calificación de la Invalidez de la Gerencia de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social), mediante el cual se acreditan las limitaciones físicas, mentales o sensoriales que originan la dificultad del beneficiario para el uso del transporte público.
- La Constancia de discapacidad es emitida por los directores de dichas entidades médicas, con vista en el expediente médico que lleva el centro de salud que brinda sus servicios al interesado, o bien, previa valoración profesional (peritaje) realizada por personal competente.
- Copia de la escritura de compra-venta cuando se trate del traspaso del vehículo entre solicitantes que gocen de los mismos incentivos. En este último supuesto deberá también aportar las constancias de discapacidad que demuestren la condición de beneficiarios.
- Certificación emitida por el Registro Público de la Propiedad de Bienes Muebles en donde se indica que el beneficiario no tiene vehículos exonerados inscritos a su nombre.
- Certificación emitida por el Órgano de Normalización Técnica de la Dirección General de Tributación sobre el valor fiscal promedio del vehículo que el solicitante pretende exonerar de conformidad con las características del vehículo aportadas por éste o su representante legal.

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 6 de 16
Gestión de Exenciones			

5.5 Observaciones:

Si la persona con discapacidad es un menor de edad, debe estar previamente registrado como importador ante el Departamento de Estadística y Registro de la DGA

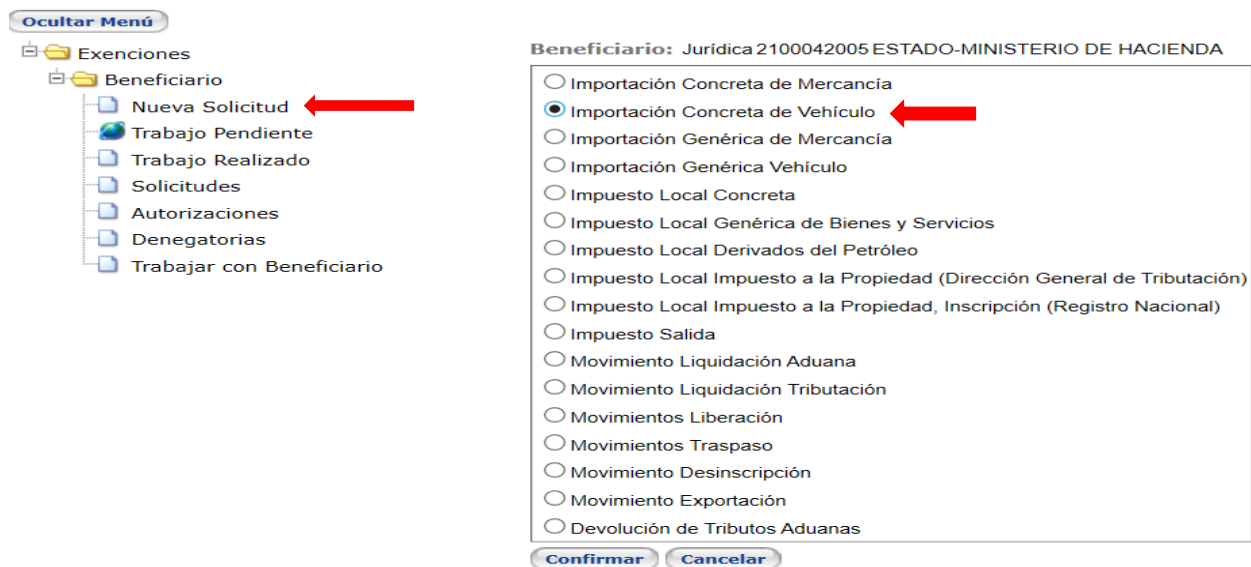
Las personas que desean realizar el trámite de importación y exoneración de un vehículo con placa de discapacitado, debe realizar **dos** procesos en EXONET, el primero para el desalmacenaje del vehículo por medio de una importación concreta de vehículo, y el segundo trámite para la exoneración del vehículo por medio de la opción de Impuesto Local Impuesto a la Propiedad, Inscripción (Registro Nacional)

5.6 Procedimiento para crear una solicitud de exoneración de Importación Concreta de Vehículo por medio del sistema EXONET:


“Solicitud de Exención de Importación Concreta de Vehículos” (se utiliza únicamente para ingreso de vehículos al territorio nacional).

5.6.1 Primer paso:

- Ingresar al sistema EXONET, crear una nueva solicitud, escoger la opción Importación Concreta de Vehículo.



The screenshot shows the EXONET system interface. On the left, there is a menu with the following items: Exenciones, Beneficiario, Nueva Solicitud (highlighted with a red arrow), Trabajo Pendiente, Trabajo Realizado, Solicitudes, Autorizaciones, Denegatorias, and Trabajar con Beneficiario. On the right, the 'Beneficiario' field is set to 'Jurídica 2100042005 ESTADO-MINISTERIO DE HACIENDA'. Below this, a list of options is displayed, with 'Importación Concreta de Vehículo' selected (indicated by a red arrow). Other options include 'Importación Concreta de Mercancía', 'Importación Genérica de Mercancía', 'Importación Genérica Vehículo', 'Impuesto Local Concreta', 'Impuesto Local Genérica de Bienes y Servicios', 'Impuesto Local Derivados del Petróleo', 'Impuesto Local Impuesto a la Propiedad (Dirección General de Tributación)', 'Impuesto Local Impuesto a la Propiedad, Inscripción (Registro Nacional)', 'Impuesto Salida', 'Movimiento Liquidación Aduana', 'Movimiento Liquidación Tributación', 'Movimientos Liberación', 'Movimientos Traspaso', 'Movimiento Desinscripción', 'Movimiento Exportación', and 'Devolución de Tributos Aduanas'. At the bottom, there are 'Confirmar' and 'Cancelar' buttons.

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 7 de 16
Gestión de Exenciones			

5.5.2 Segundo paso:

- En el espacio de medio para recibir notificaciones indicar el correo electrónico.

Medio para recibir notificaciones de la Administración Tributaria

usuario@gmail.com

5.5.3 Tercer paso:

- En fundamento legal, indicar ley número 8444, artículo 1, por medio de la flecha celeste en la parte derecha. Para abrir la ventana de leyes.

Fundamento Legal

Número	Artículo	Inciso	Párrafo
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> 

Lista de Selección Ley

Filters

Ley Número:

Ley Artículo:


Ley Inciso:

Ley Párrafo:

Fecha de Promulgación:

Lista de Selección

	Número	Artículo	Inciso	Párrafo	Fecha de Promulgación	Descripción
✓	8444		1		17/05/2005	Importación de vehículos automotores o adquiridos en el territorio nacional para el uso exclusivo de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales severas y permanentes, cuyo valor tributario no debe exceder de \$35000 o su equivalente en colones. El vehículo adquirido al amparo de la presente Ley, solo podrá ser conducido por el beneficiario y, en situaciones especiales o en caso de que su discapacidad se lo impida, por otras dos
✓	8444		3	Segundo	17/05/2005	

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 8 de 16
Gestión de Exenciones			

- Colocar los datos requeridos y completar la información presionando clic en el check verde.
- Luego de colocar los datos solicitados, debe salir el recuadro con la siguiente información.


Fundamento Legal

Número	Artículo	Inciso	Párrafo
<input type="text" value="8444"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Importación de vehículos automotores o adquiridos en el territorio nacional para el uso exclusivo de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales severas y permanentes, cuyo valor tributario no debe exceder de \$35000 o su equivalente en colones.


5.5.4 Cuarto paso:

- El espacio de Proyecto y Contrato no es necesario completarlo puede quedar en blanco.

Proyecto	
Nombre	<input type="text"/>
Contrato	
Número	<input type="text"/>
Fecha	<input type="text" value="//"/> 

5.5.5 Quinto paso:

- Indicar la información solicitada en el siguiente recuadro, dicha información se puede obtener tanto de la certificación de valor fiscal como de la factura proforma brindada por la agencia correspondiente.

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 9 de 16
Gestión de Exenciones			

Detalle de Vehículos

x


Nro Linea	Cantidad	Valor CIF	Peso Bruto
1	100,00	100,00	100,00
Chasis/Vin	xxx		
Marca	xxx		
Centimetraje (cc)	100		
Año	2020		
Motor	xxx		
Categoría	xxx		
Estilo	xxx		
Carrocería	xxx		
Color	xxx		
Otras Características	xxx		

[Nuevo Vehículo]

5.5.6 Sexto paso:

- Indicar el número de documento BL (Documento de Embarque). El espacio de observaciones debe quedar en blanco, presionar clic en la casilla confirmar para finalizar el proceso. Después de confirmar y antes de enviar a trámite se puede modificar la solicitud en caso de cometer un error.

Documento de Embarque	
	Documento de Embarque
x	1000
[Nueva fila]	
Observación	
Confirmar	Cancelar

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 10 de 16
Gestión de Exenciones			

5.5. 7 Séptimo paso:

- Presionar clic en la casilla Enviar a Trámite para finalizar proceso de solicitud de exoneración.

Documento de Embarque

Documento de Embarque

1000

Ordinal	Documento Adjunto	Nombre del Documento	Fecha de subido el documento
Observación			

Modificar
Adjuntar Documentos
Anular
Enviar a Trámite
Imprimir Solicitud
Cerrar

- Una vez finalizada, se puede ver el número de solicitud en la parte superior y debe indicar estado "Analista".

Solicitud Normal I-00000003-21
Estado Actual Analista



Solicitud
Histórico

Solicitud de Exención de Importación Concreta de Vehículo

Beneficiario

Identificación	Jurídica 2100042005
Nombre	ESTADO-MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección	ESTADO-MINISTERIO DE HACIENDA
Teléfono	0000-0000
Fax	
e-Mail	ulloalc@hacienda.go.cr
Actividad Específica	Otra


Medio para recibir notificaciones de la Administración Tributaria

ulloalc@hacienda.go.cr

Fundamento Legal

Número	Artículo	Inciso
8444	1	

Importación de vehículos automotores o adquiridos en el territorio nacional para el uso exclusivo de personas con limitaciones que exceder de \$35000 o su equivalente en colones.

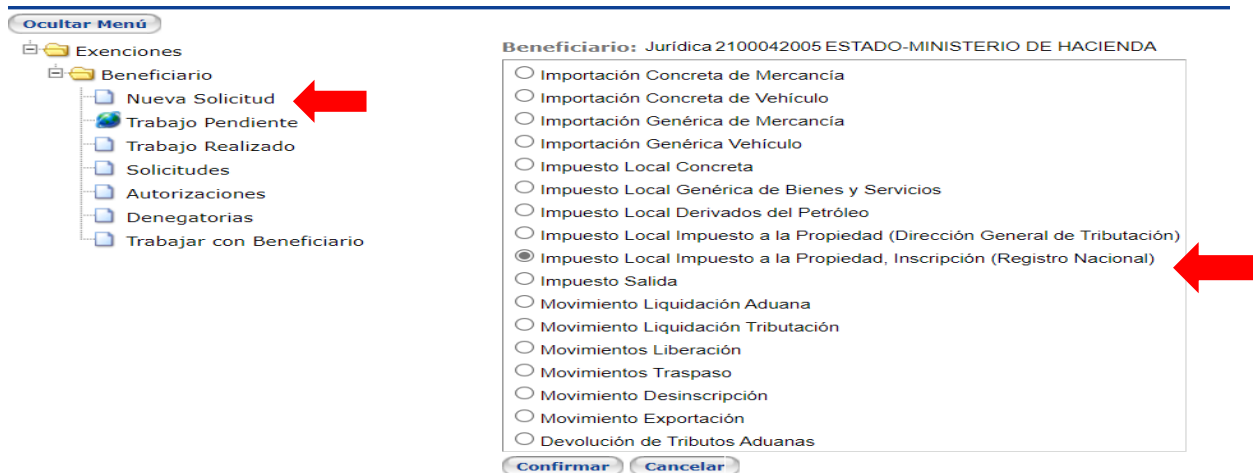
	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 11 de 16
Gestión de Exenciones			

5.7 Solicitud de Exoneración de Impuesto inscripción e Impuestos sobre la Propiedad

- Segundo trámite, luego de ingresar el vehículo al país, los beneficiarios deberán generar una nueva solicitud a través del sistema EXONET para exonerar el pago de Impuestos de Inscripción e Impuestos sobre la propiedad del vehículo, por medio de una solicitud de Impuesto Local Impuesto a la Propiedad, Inscripción (Registro Nacional).

5.7.1 Primer paso:

- Ingresar al sistema EXONET, crear una nueva solicitud, escoger la opción Impuesto local Impuesto a la Propiedad, Inscripción (Registro Nacional).



The screenshot shows the EXONET system interface. On the left, there is a navigation menu under 'Ocultar Menú' with the following items: Exenciones, Beneficiario, Nueva Solicitud (highlighted with a red arrow), Trabajo Pendiente, Trabajo Realizado, Solicitudes, Autorizaciones, Denegatorias, and Trabajar con Beneficiario. On the right, the 'Beneficiario' field is set to 'Jurídica 2100042005 ESTADO-MINISTERIO DE HACIENDA'. Below this, a list of options is displayed with radio buttons. The option 'Impuesto Local Impuesto a la Propiedad, Inscripción (Registro Nacional)' is selected (indicated by a red arrow). Other options include 'Importación Concreta de Mercancía', 'Importación Concreta de Vehículo', 'Importación Genérica de Mercancía', 'Importación Genérica Vehículo', 'Impuesto Local Concreta', 'Impuesto Local Genérica de Bienes y Servicios', 'Impuesto Local Derivados del Petróleo', 'Impuesto Local Impuesto a la Propiedad (Dirección General de Tributación)', 'Impuesto Salida', 'Movimiento Liquidación Aduana', 'Movimiento Liquidación Tributación', 'Movimientos Liberación', 'Movimientos Traspaso', 'Movimiento Desinscripción', 'Movimiento Exportación', and 'Devolución de Tributos Aduanas'. At the bottom of the options list are 'Confirmar' and 'Cancelar' buttons.

5.7.2 Segundo paso:

- En el espacio de medio para recibir notificaciones indicar el correo electrónico.

Medio para recibir notificaciones de la Administración Tributaria

usuario@gmail.com

5.7.3 Tercer paso:

- En fundamento legal, indicar ley número 8444, artículo 1, por medio de la flecha celeste en la parte derecha.

Fundamento Legal

Número	Artículo	Inciso	Párrafo
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Lista de Selección Ley

Filters

Ley Número:

Ley Artículo:

Ley Inciso:

Ley Párrafo:

Fecha de Promulgación:

Lista de Selección


	Número	Artículo	Inciso	Párrafo	Fecha de Promulgación	Descripción
✓	8444		1		17/05/2005	Importación de vehículos automotores o adquiridos en el territorio nacional para el uso exclusivo de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales severas y permanentes, cuyo valor tributario no debe exceder de \$35000 o su equivalente en colones. El vehículo adquirido al amparo de la presente Ley, solo podrá ser conducido por el beneficiario y, en situaciones especiales o en caso de que su discapacidad se lo impida, por otras dos
✓	8444		3	Segundo	17/05/2005	

- Colocar los datos requeridos y completar la información, presionar clic en el check verde.
- Luego de colocar los datos solicitados, debe salir el recuadro con la siguiente información.

Fundamento Legal

Número	Artículo	Inciso	Párrafo
<input type="text" value="8444"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Importación de vehículos automotores o adquiridos en el territorio nacional para el uso exclusivo de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales severas y permanentes, cuyo valor tributario no debe exceder de \$35000 o su equivalente en colones.

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 13 de 16
Gestión de Exenciones			



5.7.4 Cuarto paso:


- Tipo de Impuesto: Propiedad e Inscripción.
- Colocar la información correspondiente en los espacios de información de DUA (Declaración Única Aduanera).
- Completar los espacios de Autorización de Exención de Importación con la información del sistema.

Tipo de Impuesto	
Inscripción	
DUA	
Aduana	XXX
Año	2021
Número	100
Fecha de Aceptación	01/04/2021 
Autorización de Exención de Importación	
Fecha	01/05/2021 
Número	100

5.7.5 Quinto paso:

- Completar la información del vehículo, presionar clic en la casilla confirmar para completar el proceso.

Vehículos	
<p>x "La forma en que se debe ingresar un número de placa con su clase, código y número; por ejemplo: "MI 05 00123" o "D 00 00123" según corresponda. En el primer espacio: clase, en el segundo espacio: código; en el tercer espacio: número. Si la placa carece de alguno de estos componentes no se consigna pero los componentes que se deban incluir deben consignarse en el respectivo espacio previsto para ese fin."</p>	
Nro Linea	1
Chasis/Vin	XXX
Marca	XXX
Año	2020
Categoría	XXX
Placa	X X X Clase-Código-Número
Carrocería	XXX
Estilo	XXX
Motor	XXX
Fecha de Inscripción	/ / 
[Nueva fila]	
Observación	
<div style="border: 1px solid black; height: 80px; width: 100%;"></div> 	
<input type="button" value="Confirmar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 14 de 16
Gestión de Exenciones			

5.7.6 Sexto paso:

- Presionar clic en la casilla Enviar a Trámite para finalizar proceso de solicitud de exoneración.

Vehículos

Nro Linea	1
Chasis/Vin	XXX
Marca	XXX
Año	2020
Categoría	XXX
Placa	X X X
Carrocería	XXX
Estilo	XXX
Motor	XXX
Fecha de Inscripción	//

Ordinal	Documento Adjunto	Nombre del Documento	Fecha de subido el documento
Observación			



Modificar
Adjuntar Documentos
Anular
Enviar a Trámite
Imprimir Solicitud
Cerrar

- Una vez finalizada, se puede ver el número de solicitud en la parte superior y debe indicar estado "Analista".

Solicitud Normal L-00000010-21


Estado Actual Analista

Solicitud
Histórico

Solicitud de Exención de Impuesto de Propiedad y/o Inscripción (Registro Nacional)

Beneficiario

Identificación	Jurídica 2100042005
Nombre	ESTADO-MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección	ESTADO-MINISTERIO DE HACIENDA
Teléfono	0000-0000
Fax	
e-Mail	ulloalc@hacienda.go.cr
Actividad Especifica	Otra

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapacitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 15 de 16
Gestión de Exenciones			

6. Documentos vinculados

No hay documentos vinculados ni resoluciones específicas.

7. Glosario de términos y siglas.

7.1 CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social.

7.2 Cenare: Centro Nacional de rehabilitación.

7.3 DCIGP: (Dirección de Calificación de la Invalidez de la Gerencia de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social)


7.4 Documento BL: Bill of Landing, Documento de Embarque.

7.5 DUA: Documento Único Aduanero.

7.6 EXONET: Sistema de información para el trámite electrónico de solicitudes de exención del Departamento de Gestión de Exenciones de la Dirección General de Hacienda.

8. Información de control del Documento

GUIA DE SOLICITUD IMPUESTO LOCAL GENERICA DE BIENES Y SERVICIOS					
Versión	Tarea	Responsable	Cargo	Descripción del cambio	Fecha
1	Elaborado	Ricardo Chacón Meza	Funcionario, Departamento de Gestión de Exenciones	Elaboración	Agosto, 2021
1	Revisión	Luis Javier Rivera Montoya	Jefe, Departamento de Gestión de Exenciones	Revisión	Agosto, 2021
1	Aprobado	Luis Javier Rivera Montoya	Jefe, Departamento de Gestión de Exenciones	Aprobación	Agosto, 2021

	Guía Solicitud de Exoneración de Vehículos para Discapitados.		Categorización 1
	Código: MH-DGH-PRO01-GUI-09	Versión: 01	Página 16 de 16
Gestión de Exenciones			

9. Documentos a sustituir

DOCUMENTO ANTERIOR			DOCUMENTO NUEVO		
Nombre	Código	N° Versión	Nombre	Código	N° Versión
No aplica	No aplica	No aplica	Guía Solicitud de Exoneración para Vehículos para Discapitados.	MH-DGH-PRO01-GUI-09	1

10. Firmas de autorización

<i>Ricardo Chacón Meza.</i>	
Elaborado por: Ricardo Chacón Meza. Departamento Gestión de Exenciones	Lic. Luis Javier Rivera Montoya, Jefe Departamento de Gestión de Exenciones

VoBo Ma de Los Angeles Ramírez Rojas

Subdirección de Supervisión Operativa